

Rasgos del español guatemalteco en dos obras atribuidas a Sor Juana de Maldonado y Paz

Characteristics of Guatemalan Spanish in two works attributed to Sor Juana de Maldonado y Paz

Guillermina Herrera Peña

Academia Guatemalteca de la Lengua, Guatemala

juliaguillermina.herrera@gmail.com

RESUMEN

Análisis lingüístico de dos textos atribuidos a Sor Juana de Maldonado y Paz, escritora guatemalteca del siglo XVII. Revisa los argumentos sobre la originalidad de los textos y su situación en la actualidad. Define el español en el que están escritos como variante guatemalteca.

PALABRAS CLAVE: fonética; morfología; sintaxis; léxico; literatura guatemalteca colonial; sociolingüística.

ABSTRACT

Linguistic analysis of two texts attributed to Sor Juana de Maldonado y Paz, a 17th century Guatemalan writer. Review the arguments about the originality of the texts and their current situation. Define the Spanish in which they are written as a Guatemalan variant.

KEYWORDS: *Phonetics; Morphology; Syntax; Lexicon; Colonial Guatemalan Literature; Sociolinguistics.*

INTRODUCCIÓN

En el *Cuaderno de Manuscritos* que se conserva en el Museo del Libro Antiguo, en Antigua Guatemala, se encuentra, entre otros textos atribuidos a Sor Juana de Maldonado y Paz, monja concepcionista guatemalteca que vivió en Santiago de los Caballeros en el siglo XVII, un auto navideño titulado *Entretenimiento en Obsequio de la Guida a Egipto*. El presente ensayo consiste en un

análisis lingüístico de este auto navideño y de un poema titulado *Letra con estrivío a la puricima concepcion de Nuestra Señora*, también atribuido a Sor Juana.

El *Cuaderno de Manuscritos* es una antología de producciones literarias escritas en papel colonial, como puede probarse por sus sellos de agua. Académicos, como Luján Muñoz (1981) y Méndez de la Vega (2002), datan en el siglo XIX la escritura y conformación de la antología que contiene.

Luján Muñoz (1981) defiende que las producciones fueron escritas en el XIX; sin embargo, Méndez de la Vega (2002) sostiene que, además de poemas escritos en ese siglo, hay producciones de distintas épocas, copiadas tardíamente, las cuales no llevan fecha del momento en que fueron escritas originalmente. Sitúa estas copias en la primera parte del *Cuaderno* y argumenta que están unificadas por la caligrafía, el tema religioso y la disposición que presentan las columnas y estrofas que las componen.

Por las fuentes literarias, a las que puede remontarse hasta el siglo XVII, esta académica considera plausible atribuir la autoría del auto navideño a Sor Juana de Maldonado y Paz, única escritora guatemalteca de aquel siglo de quien se tiene noticias.

El *Cuaderno* contiene, en casos, la mención de quien solicitó las copias. Tal el ejemplo del auto navideño *Entretimiento en Obsequio de la Guida a Egipto*, que especifica: “Pedidos por mi hermana Micaela para la Concepción”, de lo que se deduce que la copia fue solicitada a algún copista para el convento de la Concepción, probablemente cuando se celebraba la proclamación del Dogma de la Inmaculada Concepción, el 8 de diciembre de 1854.

En el *Cuaderno* hay varios poemas que corresponden a este acontecimiento, cuya redacción Méndez de la Vega (2002) sitúa efectivamente en el XIX. En ellas se menciona específicamente la proclamación del dogma o se utilizan fórmulas que refieren a este, lo cual no ocurre en el auto navideño atribuido a Sor Juana. Las poesías decimonónicas en el *Cuaderno*, dice Méndez de la Vega, “contrastan con el lirismo sencillo, tierno y diáfano que caracteriza al *Entretimiento* y el conocimiento literario que denota su estructura dramática” (2002, p. 81).

En el caso del poema *Letra con estrivío a la puricima concepcion de Nuestra Señora*, López Mayorical (1958) afirmó haberlo encontrado, con la firma de Sor Juana, que creyó original, en una fracción de folio insertada en la página 27 de la *Historia del Emperador Carlos V* (edición Príncipe, 1604), que había pertenecido a la biblioteca del Convento de la Purísima Concepción, en San-

tiago de los Caballeros. Méndez de la Vega (2002) halló en el *Cuaderno de Manuscritos* (folio 3) la parte del folio que completa la encontrada por López Mayorical, extremo que fue aceptado por el estudioso (1971).

SOR JUANA DE MALDONADO Y PAZ

A principios del siglo pasado, aún reputados intelectuales consideraban a Sor Juana una de las muchas fantasías atribuidas a Thomas Gage, dominico inglés, párroco y maestro del Colegio de Santo Tomás, en Santiago de los Caballeros de Guatemala, que acabó siendo un autor desprestigiado en el mundo intelectual hispanico, entre otras cosas, por su exuberante imaginación. Gage describe a Sor Juana en su obra *The English American: his Travail by Sea and Land or A New Survey of the West Indies* (Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, 1946), publicada en 1648, como una bella y talentosa joven religiosa concepcionista de Santiago de los Caballeros y la alaba, a la vez que repite sobre ella maledicencias que pudieron haber sido prolíficas en la capital del Reino de Guatemala (Méndez de la Vega, 2002).

Literatos guatemaltecos, como Milla (1961) y Soto Hall (2003) apuntalaron la leyenda de la enigmática Sor Juana de Maldonado y Paz como un mito de la vida colonial de Santiago de los Caballeros. Soto Hall es el autor de la novela *La divina reclusa*, cuya protagonista es la monja escritora. Esta novela, que tuvo muchos lectores en Guatemala, sobre todo en la primera mitad del siglo pasado, fortaleció la percepción popular de Sor Juana como personaje de ficción.

No obstante, a mediados del siglo pasado, reconocidos historiadores refrendaron la existencia de Sor Juana. En 1949, el historiador Chinchilla Aguilar publicó la obra titulada *Sor Juana de Maldonado y Paz: pruebas documentales de su existencia*, resultado de investigaciones en el Archivo General de México, Rama Inquisición, que lo llevaron a una denuncia ante el Tribunal del Santo Oficio de la Nueva España realizada en 1625, en la que se acusaba al Oidor Juan de Maldonado y Paz, a su hija Juana y al primo de esta, Pedro Pardo, por haber servido como modelos al pintor Antonio de Montúfar para las imágenes de San Juan Bautista, Santa Lucía y San Esteban. Al parecer, estas pinturas causaron gran escándalo en la ciudad de Santiago de los Caballeros cuando fueron sacadas en procesión (Méndez de la Vega, 2002).

En la actualidad, se acepta que Sor Juana nació en Santiago de los Caballeros en 1598, hija del Oidor Don Juan de Maldonado y Paz; que ingresó al

Convento de la Purísima Concepción, también en Santiago de los Caballeros, donde hizo sus votos en 1619, y que llegó a ser abadesa poco tiempo antes de su fallecimiento, aproximadamente en 1666. Se conoce la firma de Sor Juana porque aparece en sus votos de profesión en 1619 y en otros documentos probadamente originales (López Mayoral, 1958, 1971).

Como señala Anchisi (2014), los expedientes relacionados con Sor Juana se encuentran diseminados en varios archivos y bibliotecas. Se sabe de algunos en el Archivo General de la Nación de México, Rama Inquisición, y de otros en el Archivo General de Centro América, en Guatemala, y en el Museo del Libro Antiguo, en Antigua Guatemala.

LOS TEXTOS

Méndez de la Vega (2002) afirma que el *Entretenimiento en Obsequio de la Guida a Egipto* puede cómodamente situarse en el siglo XVII guatemalteco, tanto por su estilo literario, por la ortografía vacilante característica de aquel siglo y por información sobre el Convento de la Purísima Concepción en Santiago de los Caballeros, que puede rastrearse en el texto.

Defiende que tiene como claros referentes autos navideños del siglo XVI español, particularmente de autores como Gómez Manrique, Juan de la Encina, Gil Vicente o Lucas Fernández. Destaca las contrafactas de la *nana* (rurrú rurrú rorró), típica del temprano Renacimiento español y usual en Hispanoamérica desde la primera mitad del siglo XVII. Asimismo, el nombre de entretenimiento, inusual en la Hispanoamérica el siglo XIX, cuando a este tipo de breves obras teatrales se les llamaba autos, representaciones, coloquios, entremeses, pastorelas y, en Guatemala, loas.

Herrán (2010), en su ensayo sobre las huellas de la dramatización del tema de la huida a Egipto en el teatro hispano, señala que el entretenimiento sigue la tradición española de los autos navideños que se inicia en la Edad Media. Describe la pieza de teatro como colonial, y señala que:

Con ser la sencillez la característica esencial de esta pieza escrita muy probablemente como juego dramático de entretenimiento para las religiosas del convento de la Concepción, no faltan en ella las características que poco a poco había ido configurando la representación de la huida a Egipto, al incluir temas y motivos propios del teatro de extramuros: como en el Auto de Lope la pieza se cierra en fiesta musical; como en el Auto del Códice de Autos Viejos, la Sagrada familia

da en el camino con una extraña pareja. Sin embargo, del viejo sembrador y su hijo bobo, con sus diálogos cómicos, pasamos en la ambientación local del Entrenimiento a la pareja de indios que pone de manifiesto la inequívoca intención de reivindicar unas realidades propias de la identidad colonial, por parte de la autora (p. 633).

Todo indica que el auto navideño fue escrito por una pluma literariamente cultivada. Para Méndez de la Vega (2002), las irregularidades ortográficas que presenta son comunes en manuscritos de principios del XVII. Caben destacar entre ellas el uso indiferenciado de *v*, *u* y *b*; el uso de *y*, en vez de *i*, en casos como *yndio* por “indio”, *hai* y *mui* por “hay” y “muy”; la *h* en palabras como Hegicto por Egipto o hinocentes por inocentes, y *ss* por *s* (*Tu lo sabes casto esposo / y assi dispon a tu advitrio*).

El argumento del auto navideño es el siguiente: María, San José y el Niño van huyendo de Herodes. Se dirigen a Egipto. Se detienen en un camino desolado para que María descanse. Allí los encuentra un matrimonio de indígenas, hortelanos del Convento de la Purísima Concepción. Los hortelanos se emocionan al conocer al Niño y ruegan a sus padres que les dejen tenerlo en sus brazos. Piden a María y José que eviten los peligros del camino descansando en su choza o en terrenos del Convento, donde ofrecen construirles un albergue. María y José se resisten porque temen que los alcancen los soldados de Herodes y les quiten al Niño. El hortelano les dice que irá a llamar a las monjas, Llegan estas y le hacen ofrendas al Niño relacionadas con los trajes que visten. Finalmente, todos se dirigen cantando al convento.

Del análisis de datos textuales que hace Méndez de la Vega (2002), es importante destacar la coincidencia del entorno en el que ocurre la obra con el del Convento de la Purísima Concepción, en Santiago de los Caballeros, que para ella es el escenario de la acción dramática. Por ejemplo, asocia el río Pensativo, que cruza la ciudad, con el río que aparece en el auto navideño y el monte que se menciona, con el cerro que está detrás del convento. Asimismo, los “amplios sitios” que menciona el auto, con el ambiente casi rural y despojado del convento, rodeado de fincas que le pertenecían.

Pero, esta es información adicional, porque en el texto se menciona el convento por su propio nombre en boca del indígena Francisco, quien en su vacilante español dice: *mientras yo mi bui coriende / porquie somos ortelano, / de aquel combento los magro / conceive no hai pecado*, es decir: “mientras yo me voy corriendo, porque somos hortelanos, de aquel convento de las madres de

la Purísima Concepción (concebida sin pecado)”. También se hace referencia a las concepcionistas cuando salen las monjas al encuentro del Niño, y se dice: *Ofrecer quieren sus dones / que componen su vestido / de monjita concebida.*

Al poema *Letra con estrivío a la puricima concepcion de Nuestra Señora* se aplican muchos de los mismos argumentos: estilo literario, ortografía vacilante más propia del siglo xvii que del xix, e información sobre el entorno del Convento de la Concepción y de la ciudad de Santiago de los Caballeros. El poema, que se corresponde con la escritura religiosa de los conventos, consiste en una exaltación y alabanza a la Virgen de la Purísima Concepción.

Resalta Méndez de la Vega (2002) que, como el auto navideño, el poema es claramente anterior a la proclamación del Dogma de la Inmaculada Concepción, porque no hace referencia a este acontecimiento ni puede relacionarse con él. Argumenta que coincide con el fervor que reinó en el siglo xvii, previamente a la Bula de Alejandro vii (1662), en un tiempo de gran exaltación de la Virgen de la Purísima Concepción. Nótese que este apelativo fue dejando paso al de “Inmaculada Concepción” después de la proclamación del dogma.

En el análisis textual del poema que hace esta autora, son de destacar también las coincidencias con el entorno del Convento de la Purísima Concepción, en Santiago de los Caballeros, y con las experiencias vitales de los habitantes de la ciudad. Entre ellas, la sustitución del dragón de los primeros versos por el león. En realidad “león” es un nombre genérico con el que se denomina en Guatemala a felinos mayores autóctonos. Probablemente se trata del puma *concolor*, llamado también “león de montaña” o “americano”, que, en la época de Sor Juana, atacaba al ganado, aún en los alrededores de la ciudad.

Observa Méndez de la Vega (2002) que la sustitución se da en los versos caracterizados por una mayor cercanía, la cual se expresa por medio de determinados tiempos verbales y una mayor carga afectiva. Estos recursos, afirma, permiten pasar de lo simbólico a lo real y de lo general a lo particular. Efectivamente, por ejemplo, en la primera estrofa el poema dice: *La Reina mas linda / Yegando a excistir, / al momento triunfa / del dragón mas bil*, pero, en la tercera, no solo sustituye dragón por león, sino expresa una mayor cercanía: *O Racael ermosa / Valiente Judith, / que a tu inbicta planta / de blanco marfil, / ha cido imposible / pueda resistir, / el león que rugiente / nos quiso destruir.*

Porque lleva la firma de Sor Juana, igual a la de otros documentos probablemente originales, López Mayoral (1958) consideró que el poema era del puño y letra de la religiosa. Respaldaron su convicción otros indicios, como que el papel en el que está escrito se correspondía con el que se utilizó desde

principios del siglo xvi hasta el reinado de Felipe iv (1605-1665) y la tinta usada, que calificó de típica en los conventos de esa época, aunque, al respecto, Méndez de la Vega (2002) argumenta que el mismo *Cuaderno de Manuscritos* tiene este tipo de papel y que la tinta es igual a la que mancha bordes de algunos de sus folios.

Sigue siendo una incógnita la firma de Sor Juana, idéntica en el poema a la que aparece en documentos probadamente originales, como votos y documentos, incluso de cuando fue abadesa (López Mayoral, 1958, 1971). Para Méndez de la Vega (2002), el copista del siglo xix la calcó de alguno de estos documentos originales para distinguir a la autora. Necesariamente, tuvo que ser alguien con acceso a un original de Sor Juana y con suficiente sensibilidad para evitar intervenciones propias hechas conscientemente en la copia del original.

En favor de la hipótesis de copias de originales, hay que considerar la situación extremadamente complicada y caótica que la ciudad de Santiago y, por tanto, el Convento de la Purísima Concepción, vivieron a causa del terremoto de 1717, aproximadamente medio siglo después de la muerte de Sor Juana, y del siguiente, en 1776, que condujo al traslado de la capital al Valle de la Ermita. Sin duda en aquellos tiempos se perdieron manuscritos, entre los cuales pudieron estar algunos de Sor Juana, que fueron rescatados y conservados por particulares o instituciones, como cofradías. Algunos de estos últimos fueron reproducidos una y otra vez por copistas.

ELEMENTOS DE LA VARIANTE DEL ESPAÑOL HABLADA EN GUATEMALA QUE APARECEN EN LOS TEXTOS

El análisis lingüístico sitúa el auto navideño y el poema en la variante guatemalteca del español, lo cual se suma a los argumentos de quienes los reconocen en la corriente de la literatura guatemalteca.

CUESTIONES FONÉTICO-FONOLÓGICAS

Como no podía ser de otra manera, el seseo americano es general y se manifiesta por medio de la confusión de los grafemas s, c y z.

Ambas producciones presentan en la ortografía una confusión en el uso de *ll* y *y*, que remite al yeísmo. Por ejemplo, en el poema: *La Reina mas linda / Yegando a excistir*, y en el auto navideño: *porque nos bamos hullendo / para las*

tierras de Ejicto, aunque también aparece *Mas el niño llorando / Las lagrimas virtió*.

El yeísmo en sí mismo no sorprende, pues se trata de un rasgo del español hispanoamericano. Sin embargo, tanto el poema como el auto navideño presentan un yeísmo de elisión del fonema cuando se encuentra después de /i/, rasgo que caracteriza al español hablado en Guatemala. Por ejemplo, el título del poema: *Letra con estrivío a la Purísima Concepcion de Nuestra Señora*, en donde aparece escrito *estrivío* por “estribillo”. En el auto navideño se encuentra el verso: *La ermosa pastorcía / a Ejicto camino*, en donde se escribe *pastorcía* por “pastorcilla”.

Nótese que no es extraño oír a hispanohablantes guatemaltecos de hoy, y aún en registros de norma culta, pronunciar también [estribío] y [pastorsía].

En el auto navideño se encuentran ultracorrecciones: aparece la letra *ll* representando una adaptación al modelo que, quien escribía, consideraba correcto. Es constante el uso de la letra *ll*; nunca aparece *y*. Por ejemplo: *bamonos dueño adorado / bamonos señores millos, que contrasta con: ruro rurro rurró, / duermete prenda mía*. También aparece, por ejemplo, *rillo* por “río”: *Huyamos amada Esposa / atravesemos el rillo*. La palabra “extravío”, que el *Diccionario de Americanismos* define como de uso en Guatemala con el significado de “atajo, senda por donde se abrevia el camino”, aparece en el auto navideño como *estravillo*: *Hullamos querido esposo / aquí por este estravillo*.

La dificultad general de los hispanohablantes de pronunciar ciertos grupos consonánticos también está presente en los textos. Se trata, por lo general, de cultismos, que el hablante adapta a la naturaleza fonético-fonológica de la lengua.

En el auto navideño, los grupos consonánticos afectados corresponden a las grafías *pt*, *rb*, *ks* y *bs*. Por ejemplo, *Egicto*, por “Egipto”; *assi dispon a tu advitrio* (“arbitrio”); *yega la cеста y dice*, en donde la *cesta* es la “sexta” monja que llega con su obsequio para el Niño; o *el acsoluto dueño* (“absoluto”).

En el español hablado en Guatemala, variante popular, se mantiene cierta dificultad para la pronunciación de estos y otros grupos consonánticos. Por ejemplo, pueden oírse términos que se traducen en las grafías siguientes: *Egicto* por Egipto; *cacturar* por capturar; *pecsi cola* por Pepsi cola; *advitrio* por arbitrio; *acsoluto* por absoluto. No es el caso de la pronunciación del grupo consonántico /ks/, que se mantiene, por ejemplo “sexta” /seksta/ o “taxi” /taksi/.

En el auto navideño también aparecen cambios consonánticos, que pueden ejemplarizarse en la grafía de la palabra “digno”, la cual aparece como *dihno*, representando una oclusiva velar sonora /g/ que se vuelve fricativa y se adelanta hacia el paladar [h]. Esta es una pronunciación que puede oírse en la actualidad en Guatemala, incluso en la norma culta.

Hay algunas transformaciones fonéticas que aparecen en el auto navideño solo en el habla de los indígenas, pero que pertenecen al español y ocurren actualmente en habla popular guatemalteca. Por ejemplo, la representación ortográfica de j que remite a /x/, como cuando Francisco exclama: *otro niño como este / onde lo vas a jallarlo* (por “hallarlo”) y, también: *¡Asta quie jalle portuna!* (“¡Hasta que hallé fortuna!”). En el español guatemalteco (norma culta y popular) este fenómeno se ha consolidado, por ejemplo, en “jalar” / xalar / “tirar de algo”.

CUESTIONES MORFOLÓGICAS

El rasgo más importante es el voseo, fenómeno que ocurre en muchas variantes del español americano y que es también propio del habla guatemalteca. En la actualidad el paradigma se ha reducido en muchos casos a “vos” y “usted”. Cada uno de estos pronombres tiene un ámbito de uso marcado por el contexto con variaciones y matices particulares, que van más allá de lo informal o formal. La norma culta mantiene “tú”, aunque muchas veces conjugando el verbo como “vos” en el habla informal. Por ejemplo: “Tú traés” o “tú venís”, que son formas aceptadas. Sin embargo, en la norma culta se rechaza el pretérito, por ejemplo, “(tú o vos) trajistes” o “(tú o vos) vinistes”.

En el poema se encuentra siempre “tú” para dirigirse a la Virgen, excepto en: *por que a Dios, y al hombre / los yegastes a hunir*, donde usa el pretérito *yegastes* correspondiente a “vos”, segunda persona del singular.

En el auto navideño San José, María o las monjas usan “tú” con su conjugación verbal. Ejemplos: San José le dice a María: *tu sabes si se concede / este favor que has pedido*. La Virgen le responde: *Tu lo sabes casto esposo / y assi dispon a tu advitrio*. San José clamando a Dios, dice: *escape tu amado hijo / que tu has puesto a mi cuidado*. La quinta monja hablándole al Niño dice: *porque tu solito heres / a quien estimo*. María le dice a Francisco: *¡Dime quien viene por hai?*

También aparece el uso de “vos” reverencial en el habla de San José, María y las monjas, generalmente a la par de “tú”. Ejemplos: María le dice a la india Rosa: *y en pago de vuestro amor / anda llama a tu marido*. San José le dice al

Niño: *dormid entre mis brazos / objeto de mi amor*. La cuarta monja dice al Niño cuando le entrega su obsequio: *yo la cuerda te ofresco / con ella os pido / que me amarres y lleves / a vuestro aprisco / y también la alma os doi*.

“Vos” para segunda persona del singular se usó históricamente en Guatemala para el tratamiento al indígena. La evolución del pronombre hizo que acabara marcando la percepción de este como subordinado. Sin embargo, por ser el único pronombre para segunda persona singular que aprendieron los indígenas para dirigirse entre sí y con los no indígenas, su uso no es necesariamente marcador jerárquico. Aún en la actualidad, hablantes nativos de lenguas mayas con poco dominio del español siguen usando exclusivamente “vos” para segunda persona del singular, de acuerdo con lo señalado.

En el auto navideño aparece este uso de “vos” en el español vacilante de los hortelanos indígenas: *vos no le tenes primor* (dice Francisco a su mujer); *abardate* (apartate) *bos prancisque* (“apartate vos Francisco”), dice Rosa a su marido; *da el maleta el argarito, / no esta bueno cargar bos* (“da la maleta, la angarilla, no está bueno que cargués vos”), le dice Francisco a San José.

Hay, sin embargo, una excepción, cuando Rosa se dirige a María siguiendo el patrón de “tú”: *Di mi Señora magre / quié estas aciendo señora*. Una posible explicación es que, aún en la actualidad, muchos hablantes prefieren el pronombre “tú” para dirigirse a las mujeres (a la madre, a la novia, a una mujer que no conocen bien, etc.), aunque conjuguen el verbo siguiendo el paradigma de “vos”. Este no es exactamente el caso en los versos citados en donde aparece *di*, pero, poco más adelante, la indígena se dirige a María diciendo: *porquie están esos camine / mui perdide trabajoso, / mejor qui ti reboibés / ti vas junto con nosotros, / no le tenes discompiansa / mi magrido son pormal / yo soi Catarina rosa* (“porque están esos caminos / muy perdidos, trabajosos, / es mejor que te volvás (que te des la vuelta) / te vengás con nosotros / no tengás desconfianza / mi marido es formal / yo soy Catarina Rosa”), en donde la conjugación de los verbos sigue el paradigma de “vos”.

LÉXICO

En el auto navideño aparecen algunos guatemaltequismos. Hay acepciones de americanismos que son de uso común en México, Guatemala y el resto de Centroamérica. El uso de otros se extiende a regiones más alejadas de Guatemala.

Aparece *hista* (“ishta”, del Kaqchikel *xta*, “niña, muchacha”), con significado negativo o despreciativo, aunque en el habla guatemalteca actual puede

ser también un término o apelativo cariñoso. No es de extrañar que esta sea la única palabra de origen maya que aparece, porque, como es sabido, la variante guatemalteca adoptó fundamentalmente indigenismos del náhuatl.

Se distinguen los siguientes términos:

Amolar: Aparece, con el significado coloquial de “fastidiar”, “molestar obstinadamente” (RAE, 2014), en boca del hortelano Francisco cuando le dice a Rosa, su mujer: *Tu mujer no estas moliende*, “Tú, mujer, no estés amolando”. En Guatemala, como en otros países mesoamericanos, tiene también el significado de “aguantarse, soportar alguien un daño o una circunstancia adversa”.

Atol: Del náhuatl *atolli* “aguado”. Bebida caliente preparada con harina de maíz, a la que se le pueden agregar otros ingredientes. El *Diccionario de Americanismos* registra su uso en Centroamérica, Venezuela y Cuba. En Guatemala, Honduras y Nicaragua también se dice de “cualquier líquido denso de consistencia similar al atol”.

Chinchín: Instrumento musical hecho de jícaro vaciado al que se le introducen piedrecitas o semillas. Se pinta de laca negra y tiene decoraciones de colores. Es sinónimo de sonaja, término al que ha llegado a sustituir casi por completo en Guatemala. El *Diccionario de Americanismos* registra su uso en el sureste de México, Guatemala, El Salvador y Honduras. No aparece en el texto, pero es interesante el derivado *chinchinear*, que en el español guatemalteco se dice de “mimar o tratar obsequiosamente a alguien (especialmente a un adulto)” y que posiblemente provenga de “mimar a niños distrayéndolos con un sonajero”. El *Diccionario de Americanismos* indica que *chinchinear* se usa con este último significado en el sureste de México, Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua.

Dilatar: Americanismo para indicar “de una persona o cosa que se retarda, o que algo va más lento o lentamente”. El *Diccionario de Americanismos* registra su uso en México, Centro América (excepto Panamá), República Dominicana, Venezuela y Bolivia. En México, Guatemala, El Salvador y Honduras, también tiene el significado de “hacer que algo vaya más lento”.

Extravío: En Guatemala “atajo o senda por donde se acorta el camino”.

Malaya: Interjección que expresa “disconformidad, asombro, ira, molestia o disgusto por alguna situación”, pero también “añoranza, o deseo vehemente” (RAE, 2014), significado con el que aparece en el *Entretenimiento* y que es el que comúnmente se usa en la variante guatemalteca, habla rural.

El *Diccionario de Americanismos* registra el uso de la primera acepción en El Salvador, Honduras, Nicaragua, Argentina y el sur de Bolivia.

Molote, molotera: Del náhuatl *molotic*, “ovillo” y en el español guatemalteco “envoltorio o tanate”, uso que también registra el *Diccionario de Americanismos* en México. *Molote* y *molotera* tienen también en Guatemala el significado de “conjunto aglomerado de personas o cosas”, con el que aparecen en el auto navideño. Estas acepciones ocurren en el resto de Centroamérica y, de acuerdo con el *Diccionario de Americanismos*, también en Cuba y República Dominicana.

Tortilla: Término que se usa en muchos países hispanoamericanos con el significado de “alimento en forma de torta circular y aplanada, elaborado con masa de maíz o trigo, que se cuece generalmente sobre un comal”. En Guatemala, se elabora sobre todo de masa de maíz.

Se destaca la frase estar silencio, que se mantiene en el español guatemalteco actual, variante popular, con el significado de “escasamente concurrido”, “con poca afluencia de personas”. Se usa en casos como “No hemos vendido nada. Ha estado silencio”. En el *Entretenimiento* dice Francisco: *esta cilenca el camino*, frase que no sería difícil encontrar en el español guatemalteco actual.

EL HABLA DE LOS INDÍGENAS

Dada la complejidad e importancia de los datos que arroja el texto, el español que usan los indígenas en el auto navideño tendrá que ser tema de un estudio específico. Aquí, sin embargo, no puede dejar de señalarse que, aunque obviamente es resultado de la interpretación subjetiva del hispanohablante que lo imita, se pueden reconocer en él características que, aún en la actualidad, presenta el habla de mayahablantes nativos con poco dominio del español. Muchos de estos rasgos pueden remitirse, naturalmente, a los condicionamientos de sus lenguas maternas.

Es importante subrayar que, como indica Méndez de la Vega (2002), la imitación del habla de los indígenas en el auto navideño no tiene como fin burlarse de ellos, ni degradarlos, aunque resulte en el componente gracioso que relaja el drama. Es solamente reflejo de la percepción del habla de los bilingües con poco conocimiento del español, según quien escribió el auto.

CUESTIONES FONÉTICO-FONOLÓGICAS

El cambio del fonema fricativo labiodental sordo /f/ por el oclusivo bilabial sordo /p/, que ocurre porque el primero no existe en las lenguas mayas. Ejemplos: *prancisque* por “Francisco”; *portuna*, por “fortuna”; *prille* por “frío”; *pligido* por “afligido”, etc. Sin embargo, aparece en un caso la grafía f del español, cuando dice Francisco: *mas quie me dan fucilaso* (“mas (aun) que me den fusilazos”).

El cambio de /f/ por /p/ ocurre en la actualidad en el español de los mayahablantes con poco dominio de la lengua española, por ejemplo, los alumnos de una escuela bilingüe Kaqchikel llaman a su maestro “don Pelipe” y a un voluntario “Prancisco”. Llega a darse aún en forma escrita, por ejemplo, en rótulos con el nombre del comercio que anuncian: “Tienda Pabiola”, en un pueblo mayoritariamente mayahablante del Altiplano.

Otro rasgo en el habla de bilingües con poca destreza en el español es la neutralización de las vocales finales. En el auto navideño se representa por medio de las letras e u o y se da profusamente. Por ejemplo, cuando Rosa le dice a la Virgen: *porquie están esos camine*, o cuando menciona a las monjas (madres) como *magro*.

CUESTIONES MORFOSINTÁCTICAS

Falta de concordancia tanto en el género como en el número entre el sustantivo y el adjetivo y, en casos, en número entre el sujeto y el verbo copulativo. Por ejemplo, cuando dice Rosa a la Virgen: *te sucede algunos cosa*, o *mi magride son pormal* (“mi marido es formal”). O cuando dice Francisco: *voi a cortarle sus plor* (“voy a cortarle su flor”), o a su mujer: *bos no sos mas quie unos histo* (“vos no sos más que una ishta”). Este fenómeno, común en el español de los mayahablantes en la actualidad, se explica por las diferencias entre las complejas reglas de la concordancia en las lenguas mayas y las del español.

Uso del posesivo que puede remitirse a los sustantivos poseídos de las lenguas mayas. Por ejemplo, cuando dice Francisco: *en lugar que bas hacer / alguno sus atolite / estas aciando llorar / con tu pesado besite* (“en lugar de ir a hacerle algún su atolito, lo estás haciendo llorar con tus pesados besitos”).

Aparece la confusión en el uso de las preposiciones, fenómeno que encuentra explicación en la escasez de preposiciones de las lenguas mayas, que usan la categoría de los relacionales para cumplir con las funciones preposicionales del español. Por ejemplo, cuando dice Rosa a Francisco: *Aora quie te vas pran-*

cisque / decís con todos los Magro (“Ahora que te vas, Francisco, les decís a todas las madres”).

CUESTIONES SOCIOLINGÜÍSTICAS

El español de los indígenas da cuenta de un fenómeno sociolingüístico marcado por registros que indican la posición subordinada en la que se perciben a sí mismos y que ocurre, en casos, en el habla del no indígena cuando se dirige a ellos. En el auto navideño, esta posición no se expresa cuando San José o María les hablan, pero sí cuando los hortelanos se dirigen a ellos. Contrasta con el equilibrio que se observa en los diálogos que sostienen entre sí.

La autopercepción aparece crudamente explícita en ocasiones, como cuando Francisco se ofrece a llevar el equipaje y dice a San José: *no esta bueno cargar bos / teniendo aquí tus indito* (“no está bien que cargués vos, teniendo aquí tu indito”).

Hay un simpático diálogo entre Francisco y Rosa que evidencia el fenómeno: cuando el hortelano se refiere a las monjas que se acercan cantando y tocando sus instrumentos musicales: [...] *por pin moger / son molotero con grito* (“[...] por fin mujeres, son molotera gritona”). Rosa le reclama: *como decís los moger / son molotero con grito, / no bes que son tambien moger / este lindo señorito / y no lo pones cuidado / que lo atropellas conmigo* (“cómo decís que las mujeres son molotera gritona, no ves que es también mujer esta linda señorita (María) y no ponés cuidado, que la atropellás conmigo”).

Los personajes no indígenas usan escasamente diminutivos, pero en el habla de los indígenas se encuentra una gran profusión de ellos. Es indicio de un registro subalterno, recurso para atenuar la fuerza significativa de las palabras, percibidas demasiado rotundas cuando un subordinado se dirige a alguien considerado jerárquicamente superior. Por ejemplo, cuando dice Francisco refiriéndose al Niño: *Hai mi vido tiene prille / cual tiemble sus cuerpecite / no sos pesado moger / no bes lo hace pucherite / en lugar que bas hacer / alguno sus atolite / estas aciendo llorar / con tu pesado besite* (“Ay, mi vida tiene frío, cual tiembla su cuerpecito, no seas pesada mujer, no ves que hace pucheritos, en lugar de ir a hacerle, algún su atolito, lo estás haciendo llorar, con tus pesados besitos”). Dice Rosa a Francisco: *parece oro su pellite / Mirallo su cachetillo / quie blanquite rosadite / merá parece lucere / cual relumbro sus ojite* (“parece oro su pelito, mirale sus cachetillos, que blanquitos rosaditos, mirá parece lucero, cual relumbran sus ojitos”). Y más adelante: *y deai lo pasas a trer / aquel palpo-*

mites blanco / para que aquel su cu cu / en su manito le canto (“y de ahí pasás a traer aquella palomita blanca para que su cucú en su manita le cante”).

Cuando los indígenas se dirigen a San José y a María, en los registros hay condescendencia, que puede explicarse como una acomodación a lo que creen gusto y voluntad de quienes perciben jerárquicamente superiores (los no indígenas). Por ejemplo, cuando Francisco le dice a San José: *no esta bueno estar pligido / tampoco de suspirando / hai ce quede mi mujer / que te bas acompañando / sabe moler su tortille / también lo sabe traer agua, / sabe labar pañalite / quesas te sirvo de algo* (“no está bien estar afligido, tampoco estar suspirando, ahí se queda mi mujer, para que te vaya acompañando, sabe moler sus tortillas, también sabe traer agua, sabe lavar pañalitos, quizás te sirva de algo”). Y también: *mas quie me quiebro mi costille / mas quie me dan un sopapo / mas quie me quita mi vida / mas quie me ago mil pedaso / mas quie lla estamo morido / pero nunca boi soltarlo* (“mas que me quiebren mi costilla, mas que me den un sopapo, mas que me quiten mi vida, mas que me hagan mil pedazos, mas que ya estoy muerto, pero nunca voy a soltarlo”).

CONCLUSIONES

Por su estilo literario y referentes, se considera plausible remontar al siglo xvii la escritura original tanto del auto navideño *Entretenimiento en Obsequio a la Guida a Egipto*, como del poema *Letra con estrivio a la puricima concepcion de Nuestra Señora*, obras atribuidas atendiblemente a Sor Juana de Maldonado y Paz. Las producciones evidencian una escritura literariamente cultivada, que puede corresponderse con la tradición de los conventos. Ambas se sitúan en la corriente literaria guatemalteca, pues presentan elementos que las distinguen como tales, entre los cuales está el español utilizado en su escritura.

Tal como han llegado al presente, no puede descartarse que sean copias decimonónicas de originales dos siglos anteriores. Si esto fuera así, el copista debió ser cercano a las monjas concepcionistas que encargaron las copias y habría tenido acceso a algún documento original en donde aparecía la firma de Sor Juana. Tuvo que tratarse de alguien con sensibilidad para procurar copiar los textos tal como estaban escritos en la versión original. Se descarta que sean copias de copias reescritas una y otra vez, porque, de ser así, el respeto por los originales no hubiera podido mantenerse. De cualquier forma, es muy difícil que un copista, aun siendo sumamente respetuoso de los originales, no hubiera hecho cambios consciente o inconscientemente.

El español que aparece en los textos estudiados presenta rasgos fonéticos, morfológicos y lexicales propios del español guatemalteco. En el campo fonético ocurre, como es natural, el seseo americano sin aspiración de la /s/. Cabe destacar el yeísmo con elisión del fonema, así como ultracorrecciones relacionadas; transformaciones en la pronunciación de grupos consonánticos hacia formas más cercanas a la naturaleza fonético-fonológica del español; el cambio de la oclusiva velar sonora /g/ a fricativa palatal [h] y la ocurrencia del fonema fricativo velar donde no existe en español, ocurrencia que se representa con la letra j, por ejemplo [xallar] [xallar].

Entre los aspectos morfológicos destaca el voseo. En el campo lexical, se encuentran palabras y frases que se pueden remitir holgadamente al español hablado en Guatemala.

En relación con el habla de los personajes indígenas del *Entretenimiento*, puede decirse que, no obstante ser una interpretación subjetiva del hispanohablante, presenta rasgos que, aún en la actualidad, caracterizan el habla de mayahablantes nativos con escaso dominio del español, por ejemplo sustitución del fonema fricativo labiodental sordo por el oclusivo bilabial sordo; la neutralización de vocales finales (representada en el texto generalmente por medio de las letras e y con menor frecuencia o); errores de concordancia de género y/o número; confusión en el uso de las preposiciones y profusión de diminutivos y posesivos. El español de los indígenas constituye un importante corpus que obliga a estudios posteriores. Desde el punto de vista sociolingüístico, evidencia relaciones subalternas de los indígenas en relación con quienes no lo son.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anchisi de Rodríguez, C. (2014). “Sor Juana de Maldonado; reescribiendo su historia”. Conferencia dictada en el Museo Popol Vuh, Universidad Francisco Marroquín, Guatemala. Texto archivado del original el 23 de diciembre de 2014. (Consultado el 12 de julio de 2019.)
- Asociación de Academias de la Lengua Española. (2010). *Diccionario de americanismos*. Madrid: Santillana.
- Beal, H. (2015). *El voseo en el español guatemalteco*. Recuperado de: <https://www.academia.edu/18952426/> (Consultado 10 de junio de 2019.)

- Chinchilla Aguilar, E. (1949). *Sor Juana de Maldonado y Paz. Pruebas documentadas de su existencia*. México: Editorial Hispanoamericana.
- Herrán Alonso, E. (2010). “El tema de la huida a Egipto”. En *Cuatrocientos años del arte nuevo de hacer comedias de Lope de Vega. Actas selectas del XIV Congreso de la Asociación Internacional de Teatro Español y Novohispano de los Siglos de Oro. Olmedo, 20 al 23 de julio de 2009*. Edición de G. Vega García y L. H. Urzáiz Tortajada. Olmedo Clásico. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3434947>
- López Mayoral, M. (1958). *Investigaciones Históricas*. Tomo 1. Guatemala: Editorial del Ministerio de Educación.
- _____. (1971). *Investigaciones Históricas*. Tomo 2. Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra.
- Luján Muñoz, L. (1981). *Tradiciones navideñas de Guatemala*. Guatemala: Serviprensa.
- Méndez de la Vega, L. (2002). *La amada y perseguida Sor Juana de Maldonado y Paz*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
- Milla y Vidaurre, J. (1961). *Los Nazarenos*. Guatemala: Editorial José Pineda Ibarra.
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española*. 23ª Ed. Madrid: Espasa.
- Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. (1946). *Nueva relación que contiene los viajes de Tomás Gage en la Nueva España, con prólogo de Sinforoso Aguilar*. Biblioteca Goathemala, Vol. 18.
- Soto Hall, M. (2003). *La divina reclusa*. Guatemala: Tipografía Nacional.

ANEXO

Fragmento del poema Letra con esrtrivio a la Puricima concepcion de Nuestra Señora

*La Reina mas linda / Yegando a existir, / al momento
triumfa / del dragón mas bil, / que al hombre en priciones / le hacia centir, / un
perpetuo
llanto / continuo gemir.
[...]*

*Esto si que es lucir / Oyar del tirano / Su feros servix / la Concepción pura /
Linda Emperatris, / ha librado al hombre / del yugo infelís, / venciste señora /
gloria cea a ti, / por que a Dios, y al hombre / los yegastes a hunir*

Fragmentos del auto navideño Entretenimiento en Obsequio de la Guida a Egicto

1. Responde la Virgen:

*Mucho te agradezco Rosa / tu boluntad y cariño / pero dejar no podemos / de ceguir
nuestro camino / porque nos bamos hullendo / para las tierras de Ejicto / pues
Erodes busca ancioso / a este mi adorado niño / desesperado y furioso / solo procura
destruirlo, / por eso no dilatemos / porque no corra peligro*

2. El yndio dice:

*¡Asta quie jalle el portuna! / agora si mi vidite, / mas quie nunca voi mi pueblo /
por tenerte cargadite / boi a llevar al combente / de aquellos magros mongite / con
eso te ban hacer / algunos tus cofiecite.*

3. Yndia:

*Bos luego lo ponés bravo / porque sos mui aburido, / no bes que te están ollendo /
este Señor su marido / si se han a incomodar / ya no lo enceñen sus niño / y bos lo
tenes los culpa / bos los causas los motivo.*

4. Sr. San José le dice:

*Yo agradezco tu fineza / pero me estas demorando / anda luego a donde bas / y no te
estes dilantando / porque si no vienes luego / yo mas tiempo no te aguardo / no cea
que los tiranos / nos devicen mientras tanto.*

5. Se ollen monjas por dentro aciendo ruido con tamborcito y chinchines
gritando o cantando esto.

*Corran, corran, buelen, buelen / cigan al yndio Francisco / no cea que lla no
veamos / lo que nos dijo que ha visto. / Corran todas que se pierde / que se
desaparece el Yndio. / Corran, corran, buelen, buelen, / no cea que se allan hido.*

6. Entra la tercera con la toca:

*Yo la toca te doi / Y assi confio / que nuestros pensamientos / ceran lo mismo / toda
la alma también / yo te la vrindo / pues de tu amor mi pecho / lo siento herido.*